



# El Boletín

Año 4 N° 8

Movimiento Ñin Negrón

junio 2014

## La independencia, el cambio necesario

«Todo poder imperial realiza sus atropellos invocando siempre los principios de la justicia» «Los estados tienen forma de amparar sus propósitos más nefastos con dulces palabras de igualdad, fraternidad, libertad y democracia». «Es ley histórica que se repite. Las naciones intervenidas como la nuestra sumarán la riqueza a la del poder que las domina para beneficio exclusivo de éste»



**Pedro Albizu Campos**

La colonia norteamericana en Puerto Rico se impone para controlar y sumar la riqueza generada por los puertorriqueños a las arcas de los colonizadores. Para lograr eso es necesario exterminar al colonizado, espiritualmente, emocionalmente, físicamente. En primer lugar la independencia es necesaria como la única manera de evitar, la exterminación de la nación puertorriqueña. Esa nación que es su gente, sus comunidades organizadas, trabajadoras, resistiendo y luchando para salir adelante.

La independencia es necesaria porque es la única manera de garantizar que las puertorriqueñas y puertorriqueños tenemos lo poderes políticos necesarios para poder proteger nuestro ambiente, nuestros recursos naturales y crear y diseñar un proyecto de país sustentable, moldeado a nuestra realidad caribeña y Latinoamericana sin que tenga que ser aprobado y supervisado por entes extranjeros ajenos a nuestras prioridades como nación. Por ejemplo, ante el caso concreto de integrarnos a la CELAC y a Petro-Caribe que nos permitiría establecer relaciones comerciales con nuestras hermanas naciones en la Cuenca del Caribe y recibir contratos de estabilidad económica que abaratarían los costos de combustibles en nuestra nación, no tendríamos siendo independientes ir a rogar permiso a un funcionario de quinta categoría en el gobierno de los EEUU.

La independencia es necesaria para poder proteger nuestros comercios y empresas locales. Por ejemplo, cuando hace muchos años se intentó pasar una ley que exigía que todo pollo congelado proveniente de los EEUU exhibiera la fecha en que fue congelado, la misma fue invalidada por los gringos ya que violaba "el comercio interestatal", protegiendo claro está a los granjeros avícolas gringos y invadiendo los mercados del país con un pollo congelado que sabe dios desde cuando fue congelado. No tenemos ni siquiera el poder de decidir y proteger la opción de la gente a decidir que comprar. Los productos agrícolas gringos los más subsidiados del mundo entran libre a nuestra nación y no tenemos el poder político para establecer mecanismos económicos para detenerlos y proteger a nuestros agricultores. Sin la independencia no podemos tener soberanía alimentaria y una agricultura sustentable y viable.

La independencia es necesaria para controlar nuestros recursos naturales y nuestro territorio nacional. Cerca de un 20% del archipiélago está ocupado oficialmente por agencias e instalaciones militares estadounidenses. Aún más, se abrogan los gringos el derecho de apropiarse de extensiones territoriales de nuestra nación cuando les convenga y lo crean necesarios, ejemplo de ello es Vieques donde establecen que abandonan la isla de Vieques pero cuando sea necesario para la defensa nacional, claro la de ellos se reapropian de los terrenos en la Isla Nena.

La independencia es necesaria para poder establecer normas y visiones de educación que redunden a nuestra idiosincrasia y nuestra identidad nacional. No como ahora que se establecen políticas educativas que son ajenas a nuestra nación, que enfatizan la instrucción por encima de la educación, una política educativa dirigida a satisfacer a las corporaciones y sus prioridades y no a la formación de seres humanos que aporten y crean espacios económicos y sociales de transformación para nuestra nación y su desarrollo social-económico sustentable.

La independencia es necesaria para integrarnos a los procesos de transformación e integración económica, social y política en Latinoamérica. Sin la independencia Nacional y soberanía política no podemos integrarnos a la CELAC y establecer tratados económicos y políticos relacionados a la Alianza Bolivariana de las Américas, la integración caribeña bajo La Comunidad del Caribe (CARICOM) y Petro Caribe.

La independencia es necesaria para construir un país de justicia social, que garantice al pueblo democracia participativa, la protección de los derechos adquiridos de sus trabajadores, un sistema de salud universal sin intermediarios, un retiro universal justo y digno para todos. Solo con la independencia es posible el cambio justo y necesario que todos queremos.

«Para absorber a Puerto Rico es necesario exterminarlo; y naturalmente, ven, como hecho que concurre con su designio, que el hambre y la envidia exterminen a los puertorriqueños, y dejan impasibles que el hecho se consuma»

Eugenio María de Hostos

## El Boicot

¿Qué es un boicot? En pocas palabras, es un esfuerzo por convencer a un gran número de consumidores de que no comercien con una determinada persona o empresa.

Un boicot tiene dos objetivos fundamentales. En primer lugar, produce mucha publicidad negativa en contra de la organización que está recibiendo el boicot. En segundo lugar, afectar a la empresa o persona donde le duele más, su bolsillo. El boicot es una forma de lucha del débil en contra de los poderosos.<sup>1</sup>

El boicot apareció por primera vez a fines del siglo 19, cuando unos arrendatarios irlandeses lo aplicaron en contra de un recaudador inglés (Charles Boycot) de impuestos por sus prácticas abusivas como agente de tierras. En Puerto Rico el primer boicot fue La Boicotizadora organizado por puertorriqueños (La Torre del Viejo) en contra de los comercios españoles y en defensa del comercio puertorriqueño al final del siglo 19.

Actualmente se habla de iniciar un boicot en contra de las mega tiendas establecidas en Puerto Rico, Walmart, CVS, Walgreens, Home Depot, etc. Estas compañías contrario a las creencia general no generan empleos nuevos, destruyen el comercio puertorriqueño, toman los empleados desplazados y le dan trabajo a tiempo parcial con sueldos más bajos y sin derechos. Estudios hechos en el propio Estados Unidos estiman que por cada 100 empleos creados por ellos se pierden 150 en las comunidades. En Puerto Rico han cerrado cientos de ferreterías pequeñas y farmacias de la comunidad por su culpa.

Las mega tiendas tampoco invierten en el país todo el dinero que reciben, sale de Puerto Rico inmediatamente. Además estas compañías foráneas reciben subsidios y exenciones del gobierno para operar aquí. Estamos hablando de una compañía como Walmart que obtuvo ganancias el año pasado en el mundo de 476 mil millones recibiendo subsidios.

Por dónde podemos empezar, pues por las mega tiendas Walmart, Home Depot, Walgreens, CVS, Radio Shack, K-Mart, etc. Estas megas tiendas que agrupadas en la Asociación de Comercio al Detal (ACDET) se opusieron y cabildearon para que el

---

<sup>1</sup> ¿Por qué motivo pueden los boicots resultar tan efectivos? Básicamente, porque un boicot es una herramienta económica, y está siendo utilizada contra quienes están acostumbrados a tener el control de la economía. Los billetes y las monedas son el idioma que mejor entienden las corporaciones con fines de lucro, un boicot les habla en su propio idioma (incluso cuando no quieran escuchar el mensaje). De hecho, una encuesta realizada en Estados Unidos en 1991 reveló que los líderes empresariales consideraban más efectivos los boicots que las campañas mediante el envío de correspondencia, hacer lobby o incluso los juicios colectivos para convencerlos a que modifiquen su prácticas. <sup>1</sup>



SE HAN PERDIDO  
MUCHOS EMPLEOS EN  
EL SECTOR DE ALIMENTOS



PLANETAKIKE.COM

gobierno no aprobara el proyecto 545 Ley de Apoyo a la Microempresa, Pequeños y Medianos Comerciantes de Puerto Rico. Intentaron boicotear una ley que beneficia a los nuestros, pero no lo lograron.

También algunos medios de comunicación como El Nuevo Día y Primera Hora. Ambos son de la familia Ferre Rangel y la política editorial de sus periódicos

muestra su visión anti-obrera, es contraria a los pobres y al pueblo. Favorecen junto al Vocero, a los poderosos y al gobierno colonial norteamericano y sus intermediarios de turno en sus dos versiones PNP o PPD. Por qué usted, un trabajador o llamada clase media va a comprar un periódico que lo perjudica y trata de hundir los 365 días del año.

Este método de lucha el boicot puede ser considerado por todos, primero es fácil, solo requiere que usted empiece, segundo, es nuestra uso de la legítima defensa en contra de estas compañías extranjeras. Luego, los sectores más conscientes del país pueden unirse y discutir la posibilidad de hacerlo de forma más organizada.

Empecemos a defendernos, usemos el boicot.



## El refrescazo

No hay dudas, las sodas, refrescos y bebidas con altos contenidos de azúcar son productos dañinos para la salud, causales de obesidad, diabetes entre muchos efectos negativos sobre el cuerpo humano. Así, que de primera intención la idea de establecer un impuesto a estos productos que se usaría para crear un "Fondo para la Inversión en la Niñez Temprana" a perpetuidad podría pesarse sería un proyecto sin controversia en la nación nuestra. Nada más lejos de la verdad. La jauja mediática que ha rodeado la discusión en torno a este proyecto demuestra que Macondo palidece ante la realidad borincana.

Los que argumentan contra el proyecto dicen que las compañías productoras responderán al impuesto con cesantías eliminando trabajos, con buena paga y buenos beneficios marginales. Además, dicen que aunque loable el objetivo de la salud, el impuesto no es la solución es la educación donde la responsabilidad es individual en decidir que se consume o no estos productos. Aquellos a favor argumentan cómo es posible oponerse a una medida cuyo objetivo es proveer servicios a los niños y niñas del país.

Ambos argumentos se quedan en las ramas. En verdad esta es una medida de parcho que no va a la raíz del problema. La verdadera solución sería prohibir la producción y venta de estos productos en el mercado nacional boricua. Estas bebidas son venenos legalizados. Por otro lado los argumentos económicos demuestran la parcialización ideológica partidistas de los que se oponen porque si entendieran la lógica del capital lo que sucedería es que aquellas y aquellos productores de gaseosas y bebidas altas en azúcar que se afectarían con el paso de esta ley, evolucionarían en la competencia del mercado y brindarían productos nuevos que se amolden y llenen el nicho por las bajas en las ventas de estos dañinos productos.

Claro que esta medida estará bajo la amenaza de un reto legal y ya veremos como la corte federal colonialista si llega a intervenir usará la excusa del comercio interestatal para seguir reafirmando que en la colonia hasta lo que se bebe lo determina el gringo y no las prioridades de salud que puedan suscribir nuestra gente. El aspecto colonial en las decisiones de crear mecanismos económicos no se discute en este debate. Ahí tenemos el último ejemplo con lo de la fijación del precio de la leche en Puerto Rico que la corte federal burdamente intervino en favor de las corporaciones lecheras del país, dejando pillados a los agricultores y al gobierno colonial. ¿Pasará el cedazo federal el refrescazo? Otro ejemplo de la necesidad de la independencia y los poderes políticos soberanos para determinar política pública en el país.

Por último es una hipocresía del PPD de hablar del bienestar de los niños y niñas del país y usar eso para justificar el refrescazo. Esta administración colonial está condenando a generaciones de niñas y niños y sus familias a la pobreza, desmantelando en el altar de las corporaciones y bonistas el futuro del país, aboliendo las condiciones de trabajo dignas ganadas en buena lid en las luchas de los trabajadores de la nación. Si de verdad tuvieran el compromiso con la juventud no entregarían el país a los bonistas y las corporaciones y no desmantelarían el sistema de protección social-económica ganado por la clase trabajadora.

## Marcha por la Independencia

El domingo 22 de junio de 2014, la Mesa de Diálogo Independentista llevó a cabo su primera actividad. La misma fue una marcha por la independencia en la víspera de la discusión del caso de Puerto Rico en las Naciones Unidas en Nueva York.

La marcha salió del Puente Dos Hermanos pasando por la Ave. Asford del Condado hasta el Parque



Parte del grupo de Naranjito en la Marcha por la Independencia.

Antonia Quiñones. Al final de la Marcha se leyó una Declaración Unitaria de las organizaciones participantes. Además, nuestro héroe Nacional Rafael Cancel Miranda dio un corto mensaje.

La actividad contó con la participación de unas 500 personas, muchísimos jóvenes y veteranos de nuestra lucha. Como primera actividad de la Mesa de Diálogo fue positiva.

Incluimos la Declaración de la Mesa de Diálogo en el siguiente enlace:

<http://www.keepandshare.com/doc/7059430/documento-2-pdf-354k?da=y> y el mensaje completo de Rafael Cancel Miranda. Video: [http://youtu.be/4fXECE9J\\_W8](http://youtu.be/4fXECE9J_W8)



## Más barato que gratis, nada

Con esta consigna un grupo de naranjiteños llevamos a cabo una manifestación al Edificio de Administración de la Justicia en Hato Rey este lunes 30 de junio de 2014, el propósito defender el derecho del pueblo al acceso a la justicia.

En una decisión arbitraria e injusta la Directora Administrativa de los Tribunales, Sonia Ivette Vélez Colón ha decidido cerrar el Tribunal o corte de Naranjito. Ella alega que es por la situación económica y para lograr ahorros en la agencia. Es aquí donde comienza las mentiras de esta funcionaria, ella oculta un pequeño detalle, la corte en Naranjito sale gratis, no le cuesta un centavo a su agencia. El local donde está ubicada la corte es del municipio y no le cobra por su uso. Las utilidades agua y luz la paga el municipio de Naranjito también.



Esta corte en Naranjito le brinda un servicio esencial al pueblo, el año pasado en esta corte se vieron unos 8 mil casos de todo tipo. Además, por estar ubicada en el casco urbano crea vida comercial para el mismo. Que propone la Directora Administrativa de Tribunales pues que la gente de Naranjito se muevan a Bayamón, una corte cogestionada de casos y que implica gastos adicionales para el pueblo.

En la manifestación nos unimos todos los naranjiteños, el alcalde Orlando Ortiz (PNP), el exalcalde Alfredo Serrano (PPD), la Asociación de Comerciantes y Profesionales, el Lcdo. Héctor Marrero, María Elena Negrón ( PIP), sectores religiosos, pueblo en general y nosotros el Movimiento Ñin Negrón en un reclamo único de defender el derecho del pueblo al acceso a la justicia.



Esperamos que la Directora rectifique su error, le aseguramos que el pueblo de Naranjito continuará luchando por la permanencia de la corte en nuestro pueblo. El acceso a la justicia es un derecho del pueblo.

¡Más barato que gratis, nada!

## Los trabajadores y la ley 66 Sustentabilidad fiscal

"Primero vinieron a buscar a los comunistas y no dije nada porque yo no era comunista.  
Luego vinieron por los judíos y no dije nada porque yo no era judío.  
Luego vinieron por los sindicalistas y no dije nada porque yo no era sindicalista.  
Luego vinieron por los católicos y no dije nada porque yo era protestante.  
Luego vinieron por mí pero, para entonces, ya no quedaba nadie que dijera nada..."

**Martin Niemoller**

La Ley de Sustentabilidad fiscal solo sirve para dar sustantividad a la eliminación y destrucción de los frutos obtenidos por largos años de lucha de los trabajadores en nuestra nación por mejorar las condiciones de trabajo dignas. Esa es la verdad monda y lironda. Es la continuación de inmolar en el altar del mercado y las corporaciones y bonistas-inversionistas que solo le interesan sus sardinas, las condiciones protectoras que permite que parte de la riqueza generada por los trabajadores fuera disfrutada por quien la genera y se quedará en el país.

Ahora en nombre de la crisis fiscal, creada por el complejo industrial-corporativo-bancario, pasan esta ley que era el largo sueño de hace décadas de la clase propietaria en nuestra nación y sus lacayos colonialistas y asimilistas del PNP y el PPD. Porque no nos llamemos a engaños los PNP's estuvieran haciendo lo mismo si tuvieran en el control administrativo de la colonia. Claro esto sería respaldado por quien de verdad tiene el poder colonial los aparatos de poder gringos ya que estas medidas cuentan con el aval de allá, de los "federales" que también le sirven pleitesías a el complejo industrial-corporativo-bancario.

Esta agenda de eliminación de condiciones de trabajo no es nueva. Por ejemplo, al enmendar la Ley de Cierre, eliminaron la paga doble en los domingos por la promesa de más empleos que no

se concretizaron. Además, esta ley no es necesaria. Se ha descubierto que con solo hacer cumplir la ley a 15 corporaciones "fantasmas" se pueden recuperar 500 millones de dólares en contribuciones (eso es casi una vez y media de los 300 millones de dólares de déficit) que es lo que quieren recuperar de la mal llamada ley de sustentabilidad fiscal. No hay necesidad de la ley si se atrevieran a meterle manos a los colmillús corporaciones. ¿Crisis Fiscal? Eliminemos la mitad de los cerca de 4 mil millones de dólares en contratos por servicios profesionales que se han otorgado a amigos y amigas de la presente administración en una docena de agencias públicas. (Que conste que estos contratos no son decisiones de los trabajadores y sus uniones son las decisiones de la gerencias político partidistas que se instalan para robarle al país). Es decir entre los 500 millones y 2 mil millones tenemos el total de 2,500 mil millones de dólares que muy fácilmente resuelven los problemas de presupuesto que se usan para justificar la "crisis fiscal".

¿ANESTESIA?  
INYÉCTELE 54 IMPUESTOS.  
¿PLAN DE RETIRO?  
EXTIRPE.  
¿DÍAS DE ENFERMEDAD?  
EXTIRPE.  
¿SALARIO?  
EXTIRPE.  
EL CIUDADANO HA MUERTO.  
YA CUADRÓ EL PRESUPUESTO...



Pero la agenda es otra, es la eliminación de protecciones laborales, pronto ha de venir la eliminación de la jornada de las ocho horas, de los días de enfermedad, de las vacaciones, de medidas para proteger la salud física de los y las trabajadoras, del desempleo, en fin de todas las protecciones laborales que no nacieron de la oreja de una cabra que fueron el resultado de vidas perdidas, de la lucha de miles y miles de trabajadores y trabajadoras organizadas en uniones, cooperativas de trabajo que pusieron su vida en riesgo muchas y muchos la perdieron, forzando a los patronos a conceder mejores condiciones de trabajo.

Es por todo eso que hay que redoblar la lucha, hay que organizarnos, hay que estar en la calle con los que se atreven a mirar de frente al gobierno despótico y neoliberal que implemente la agenda del imperio (no nos llamemos a engaño las instrucciones vienen de Washington) y nos sumamos a la lucha por una sociedad y un país con desarrollo económico solidario y sustentable teniendo como pilares la justicia, solidaridad y sustentabilidad ambiental y ecológica. Por eso, todas y todos al paro nacional, no hay de otra.

**El Boletín** es una publicación del Movimiento Ñin Negrón.

[comitejann@gmail.com](mailto:comitejann@gmail.com) / 939-245-4267 / 787-459-4080